



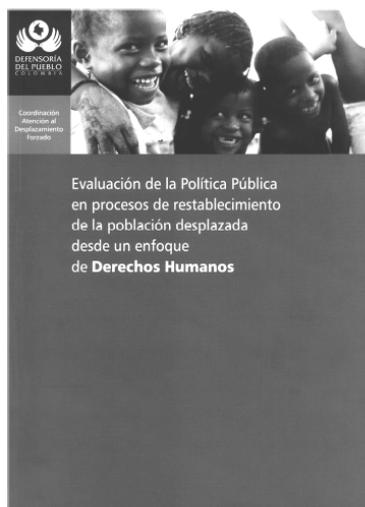
reseñas

Evaluación de la política pública

EN PROCESOS DE RESTABLECIMIENTO DE LA POBLACIÓN
DESPLAZADA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

DEFENSORÍA DEL PUEBLO – COLOMBIA ASDI, 2003, 120 PÁGINAS

Por Julia Álvarez Rueda



La confluencia de dos hechos, el lanzamiento y la implementación del nuevo modelo de atención en salud con enfoque familiar y comunitario para Bogotá, *Salud a su Hogar* y que el Distrito Capital sea el mayor receptor de población desplazada del país, conduce a que tenga una gran relevancia el tema de la evaluación de la política pública para el restablecimiento de la población desplazada por el conflicto armado, desde un enfoque de derechos humanos, como el que plantea la Defensoría del Pueblo¹. En especial, el espacio destinado al derecho a la salud que revisa los criterios que debe cumplir la política pública para que la población desplazada pueda disfrutar de la realización integral de este derecho, atendiendo a sus características diferenciales y a su singular vulnerabilidad. Si bien el decreto presidencial 2131 de julio de 2003

¹ La cifra citada por la Defensoría de Bogotá en la Audiencia Defensorial de julio 27 de 2004 es de 3.400.000, de los cuales a junio de 2004 se encuentran registrados 1.409.908 en el Sistema de información único de la Red de Solidaridad Social, ente gubernamental para la coordinación de la atención a población desplazada.

organiza la atención en salud para la población desplazada en el marco del aseguramiento propuesto por la ley 100, como siempre estuvo contemplado en la ley 387, la segmentación de la atención según el pagador sigue siendo un obstáculo para acceder a la salud en particular para las personas desplazadas.

La Defensoría del Pueblo propone una evaluación de la política pública para el restablecimiento de la población desplazada por el conflicto armado que involucre a los beneficiarios, reconociendo que a pesar de su situación de debilidad las personas desplazadas son sujetos activos con capacidades para resolver sus propios problemas a través de estrategias de gestión y procesos de aprendizaje.

El primer capítulo describe el marco metodológico y conceptual desde una mirada integral del problema, reconociendo a las personas en situación de desplazamiento como sujetos de derecho desde la óptica de los principios rectores de los desplazamientos internos, del derecho internacional humanitario, de los derechos humanos y de la normatividad interna, como núcleo básico que sustenta las obligaciones del Estado colombiano en materia del restablecimiento de los derechos de esta población. Esto se debe a que con el desplazamiento forzado, antes, durante y después de éste, se violan derechos fundamentales como el derecho a la vida, a la integridad, a la seguridad, a la alimentación, a la salud y a la edu-

cación, entre otros, derechos que están relacionados de manera directa con la condición de vulnerabilidad y que el Estado colombiano está obligado a garantizar, proteger y restablecer. Así como un segundo grupo de derechos económicos, sociales y culturales, progresivos y correspondientes a todos los ciudadanos colombianos, desplazados y no desplazados, pero que para el caso de estos últimos contribuye a crear las condiciones que permiten la superación de la situación generada por el desplazamiento y su vulnerabilidad.

En el segundo capítulo se desarrolla el análisis de la realización de los derechos en la política de restablecimiento, se plantean conclusiones y recomendaciones con respecto a los derechos a la educación, a la salud, a la vivienda, al trabajo con el componente de generación de ingresos, a la alimentación y a la tierra, aspecto transversal de una política de restablecimiento.

De esta forma este libro contribuye a la comprensión de los avances normativos y jurisprudenciales en el tema de desplazamiento forzado e invita a la reflexión acerca de los alcances y limitaciones de la actual política pública en materia de atención a la población desplazada por la violencia, en un momento coyuntural dadas las dimensiones del problema que afecta a cientos de miles de colombianos¹ y las repercusiones que su situación de vulnerabilidad tendrá no sólo sobre ellos mismos sino sobre el país en general.

